

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Recursos expresivos, audiovisuales y escénicos

Producción de Audiovisuales y Espectáculos

Ciclo 302 – Módulo 0920

198 horas anuales – 6 sesiones semanales

1º Curso - Grado Superior – presencial

Matutino

Aula 211

26/09/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS

CIFP Comunicación, imagen y sonido – Langreo

33028210



1. Ámbito productivo

El módulo de RECURSOS EXPRESIVOS AUDIOVISUALES Y ESCÉNICOS es un módulo vertebrador del audiovisual en general. Las aplicaciones de este módulo dentro del ámbito asturiano no se diferencian especialmente del ámbito estatal o incluso europeo. El lenguaje y la narrativa audiovisual, la construcción del guion, sus aspectos formales y el uso en su conjunto para planificar un producto audiovisual, son aspectos bastante genéricos, sin limitaciones formales y con los únicos condicionantes creativos o culturales. Tan sólo podríamos encontrar, como condicionante del ámbito local, las limitaciones en recursos y capacidad de producción.

El CIFP de Comunicación, imagen y sonido es un CENTRO INTEGRADO con abundantes y variados recursos que permiten desarrollar actividades variadas. Los recursos para la docencia del audiovisual son variados y que cubren sobradamente las necesidades.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes a la planificación de la realización de proyectos de cine y vídeo, dentro del proceso de producciones audiovisuales y en concreto del subproceso de producción de proyectos de cine, vídeo y multimedia. Asimismo, para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de proyectos de cine, vídeo, televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales, magazines, informativos y dramáticos.

Los medios de comunicación y el proceso de comunicación, atendiendo a las audiencias son otros de los ejes de estudio de este módulo que integra la capacidad para comunicar visualmente (medios visuales) y oralmente (radio y análisis de bandas sonoras).

Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son los siguientes:

- a) Ayudante de producción de cine.
- b) Ayudante de producción de vídeo.
- c) Ayudante de producción de televisión.
- d) Ayudante de producción de animación.
- e) Ayudante de producción de multimedia.
- f) Ayudante de producción de radio.
- g) Jefe de producción de espectáculos en vivo y eventos.
- h) Ayudante de producción de espectáculos en vivo y eventos
- i) Gerente de compañía.

2. Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
a) Valorar los códigos expresivos y comunicativos que confluyen en la producción de programas audiovisuales, espectáculos y eventos, analizando su estructura funcional y sus relaciones, para deducir las características formales y expresivas de los proyectos.	a) Deducir las características formales y expresivas de los proyectos de audiovisuales, espectáculos y eventos, a partir del análisis de su documentación técnica, cumpliendo los objetivos previstos para su realización.	1) Reconoce la necesidad de uso de los recursos expresivos audiovisuales y escénicos para desarrollar un proceso de comunicación eficaz.
		2) Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.
o) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.	o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.	3. Resuelve situaciones audiovisuales, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.
v) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.	t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.	4. Diseña la banda sonora de un producto audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación.
		5. Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen, según la intencionalidad del proyecto y su época histórica.
		6. Determina la viabilidad de un guion audiovisual a partir del reconocimiento de su estructura narrativa y su idea temática, relacionando el proceso constructivo con las posibilidades expresivas de los códigos empleados.
		7. Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.

4. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
0	Presentación y evaluación inicial	2
CONTENIDOS		
Test sobre gustos e intereses. Test de conocimiento de lenguaje audiovisual básico. Presentación del módulo y de la programación didáctica.		
ACTIVIDADES		
1.1	Test de gustos e intereses	
1 h.	Test sobre gustos, intereses y conocimientos previos.	

1.2	Presentación de la programación	
1 h.	Presentación de la programación y de los contenidos del módulo.	

Nº	UNIDAD TRABAJO	HORAS
1	La producción audiovisual	24
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	x
1	f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.	x
CONTENIDOS		
1.1. Definición de producción audiovisual 1.1.1. Los géneros cinematográficos 1.1.2. Los géneros televisivos 1.2.3. Los géneros publicitarios 1.2.4. Los géneros multimedia y videojuegos 1.2.5. Los géneros new media: Internet, teléfonos móviles y otras pantallas		
ACTIVIDADES		

1.1	Explicación teórica de los contenidos	RA 1
8 h.	El profesorado explicará los contenidos	CE: 1a
1.2	Análisis de diferentes productos audiovisuales /diferencias géneros cinematográficos	RA 1
8 h.	Análisis de un producto audiovisual donde se aplican los contenidos explicados. Análisis de fragmentos de películas.	CE: 1a
1.3	Análisis de diferentes géneros televisivos y de videojuegos	RA 1
6 h.	Investigación individual sobre un género.	CE: 1a 1f
1h.	Exposición oral.	CE: 1f
1.4.	Prueba teórica	RA 1
1 h	Quizziz.	CE: 1a

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
2	La imagen	18
RA	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
CE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales.	x
CONTENIDOS		
2.1. Definición y función de la IMAGEN 2.1.1 Otras definiciones 2.1.2 Características de la IMAGEN 2.2. La percepción 2.2.1. Teorías sobre la percepción: psicofísica y neurofisiológica 2.2.1.1. Teoría psicofísica de la percepción 2.3. Percepción y representación 2.4. Nivel de realidad de las imágenes 2.5. La materialidad de las imágenes 2.5.1. Naturales 2.5.2. Mentales 2.5.3. Sistema de registro e intención comunicativa Imágenes creadas		

2.5.4. Imágenes registradas 2.5.5. Originales y copias 2.6. Los elementos que intervienen y definen una imagen 2.6.1. El punto 2.6.2. La línea 2.6.3. La textura 2.6.4. El color 2.6.5. La forma		
ACTIVIDADES		
2.1	Explicación teórica de los contenidos	RA 1
10 h.	El profesorado explicará los contenidos del tema.	CE: 1b
2.2	Análisis de imágenes fijas según los elementos que las definen	RA 1
8 h.	Análisis de diversas imágenes donde se distinguen los contenidos explicados.	CE: 1b
2.3	Prueba teórica	RA 1
1 h.	Quizziz	CE: 1b

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
3	El lenguaje audiovisual	26
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas en composiciones fotográficas y productos audiovisuales.	x
1	c) Se han valorado las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	
1	d) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.	x
1	e) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición aportan respecto a la comprensión e interpretación, por parte del espectador, de distintas escenas encuadradas.	x

CONTENIDOS	
3.1. El espacio fílmico	
3.1.1. El cuadro	
3.1.2. El campo	
3.1.3. El fuera de campo	
3.1.4. El concepto de plano	
3.1.5. Los factores que definen un plano	
3.1.5.1. Tamaño	
3.1.5.2. Movimiento	
3.1.5.3. Duración	
3.1.5.4. Profundidad de campo	
3.1.5.5. Encuadre: angulación y composición	
3.1.5.6. Iluminación	

ACTIVIDADES		
3.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 1
14 h.	El profesorado explicará los contenidos del tema.	CE: 1b, c, d, e
3.2	Análisis de secuencias cinematográficas.	RA 1
11h.	Análisis de un producto audiovisual donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 1b, c, d, e
3.3.	Prueba teórica	RA 1
1 h.	Quizziz.	CE: 1b, c, d, e

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
4	La puesta en escena	30
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen, según la intencionalidad del proyecto y su época histórica.	S
6	Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
7	Evalúa las características de la puesta en escena de un espectáculo o evento, relacionando la intencionalidad narrativa y expresiva de la representación con los objetivos del proyecto y su época histórica.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual.	x
4	b) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decoración y atrezzo.	x
4	c) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.	x
4	d) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.	x
4	e) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra en cine y en televisión.	x
4	f) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por el cine y la televisión, con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena.	x
5	d) Se han valorado las posibilidades de empleo de diferentes técnicas interpretativas, hasta elegir la idónea para la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	x
5	e) Se han especificado las características del vestuario, el maquillaje y la caracterización para la puesta en escena del proyecto de espectáculo o evento, a partir del análisis de su guion, libreto o partitura.	x
7	a) Se han diferenciado las características distintivas de las escuelas y movimientos artísticos y profesionales más significativos relacionados con las artes escénicas y con los eventos, con perspectiva histórica y contemporánea.	x
7	b) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada históricamente por las artes escénicas y los espectáculos o eventos, con las formas y modos actuales de concreción de la puesta en escena.	x
7	c) Se han especificado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de un espectáculo o evento.	x
7	d) Se han determinado las características de la puesta en escena de un espectáculo, considerando su contexto histórico, a partir de la lectura y análisis de la documentación del proyecto.	x
7	e) Se ha determinado la idoneidad de los esquemas y elementos de iluminación destinados a la consecución de la intencionalidad expresiva y comunicativa de un espectáculo o evento.	x
7	f) Se han especificado las características de los elementos musicales, sonoros, audiovisuales o de cualquier otro tipo que intervienen en la puesta en escena de un espectáculo o evento.	x
7	g) Se han caracterizado los materiales y técnicas destinadas a vestir el escenario de un proyecto de espectáculo o evento.	x
CONTENIDOS		

- 4.1. Definición
- 4.2. Mise en scène
- 4.3. Escenotécnica
 - 4.3.1. Escenografía, vestuario y caracterización
 - 4.3.2. Vestuario
 - 4.3.3. Maquillaje y peluquería
 - 4.3.4. Escenografía y decorados
 - 4.3.5. Iluminación
 - 4.3.6. Sonido
 - 4.3.7. Interpretación y personajes
- 4.4. Evolución histórica de los movimientos cinematográficos

ACTIVIDADES		
4.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 4, 6 y 7
9 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: Todos
4.2.	La puesta en escena: comparativa	RA4
6 h.	Programa nuevo. Programa viejo	CE: 4a
4.3.	Trabajo individual	RA4 y RA6
10 h.	Análisis escenográfico de una película	CE: 4c,4d, 4e, 4f 6e
4.4.	Prueba escrita	RA4
1 h.	Quizziz.	CE: 4b
4.5.	Los actores	RA6
4 h.	Selección y pruebas de interpretación	CE: 6d

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
5	La escritura audiovisual	30
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Determina la viabilidad de un guion audiovisual a partir del reconocimiento de su estructura narrativa y su idea temática, relacionando el proceso constructivo con las posibilidades expresivas de los códigos empleados	S
6	Resuelve situaciones escénicas, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje del espectáculo y de los eventos, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.

5	a) Se han especificado las características diferenciales de los distintos tipos y formatos de guiones audiovisuales de utilización en la industria audiovisual.	x
5	b) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	x
5	c) Se ha caracterizado la estructura narrativa y la idea temática de un guion audiovisual de ficción, a partir de su análisis.	x
5	d) Se ha construido el guion literario de una secuencia dramática siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	x
5	e) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a estructura propia de guion técnico y a storyboard.	x
5	f) Se ha evaluado la viabilidad de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto de producción predeterminado.	x
6	a) Se ha especificado la tipología del producto, la intencionalidad comunicativa, el tema, el argumento y la estructura dramática, narrativa o comunicativa del espectáculo o evento, a partir del análisis de su guion, libreto o partitura.	x
6	b) Se han valorado las características expresivas de los elementos constitutivos de los lenguajes escénicos y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y técnicas, a partir del análisis de un espectáculo o evento.	x
6	c) Se han definido las características tipológicas y descriptivas de los personajes e intervinientes necesarios para la puesta en marcha de un proyecto de espectáculos o evento.	x
6	f) Se ha desarrollado el proceso completo de adaptación de una secuencia dramática de un libreto a guion técnico.	x
6	g) Se ha desarrollado el proceso completo de creación de una escaleta para la presentación de un producto en un evento o espectáculo multimedia.	x

CONTENIDOS

1. Tipos y formatos de guiones audiovisuales: Márgenes. Redacción. Maquetación y aspecto.		
1. Proceso de construcción del guion literario. Story-line. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Guion. Libreto.		
2. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: La idea temática y la idea dramática. El conflicto y la intriga básica. Planteamiento, desarrollo y desenlace		
3. Técnicas narrativas para la adaptación de textos al audiovisual. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: Características y tipologías de personajes. Características y funciones de los diálogos audiovisuales.		

ACTIVIDADES

5.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 5
12 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: todos
5.2	Análisis de guiones audiovisuales	RA 5
6 h.	Análisis de guiones audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: todos.
5.3.	Ejercicios escritura de guiones (literario, técnico, libreto)	RA 5 y RA6
6 h.	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: todos.
5.5.	Escaleta de evento	RA 6
3 h.	Realización de una escaleta de un evento o de un espectáculo.	6g
5.6.	Prueba teórica	RA 5 y RA6
1 h.	Quizziz	

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
	Formación en empresa	20
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Reconoce la necesidad de uso de los recursos expresivos audiovisuales y escénicos para desarrollar un proceso de comunicación eficaz.	N
2	Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha valorado qué es la comunicación y se han definido los diferentes tipos de comunicación.	x
2	f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.	x
CONTENIDOS		
ACTIVIDADES		
	Formación en empresa	RA 1 y 2
18h.	Se obtendrá una calificación de las valoraciones cuantitativas realizadas por el tutor de la empresa a través del tutor del grupo.	CE: 1a, 2f

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
6	El lenguaje sonoro	24
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Diseña la banda sonora de un producto audiovisual o programa de radio, aplicando los recursos expresivos del lenguaje sonoro y relacionando sus posibilidades de articulación y combinación.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se ha especificado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual o radiofónica.	x
3	b) Se han diferenciado las aportaciones tecnológicas y expresivas que la componente sonora aportó en el proceso de transformación del cine mudo al cine sonoro.	x
3	c) Se ha desglosado la banda sonora de una producción audiovisual para clasificar los recursos específicos de lenguaje sonoro empleados en su construcción.	x
3	d) Se han diferenciado las características estructurales, expresivas y funcionales de los géneros radiofónicos, a partir del análisis de las parrillas de programación de distintas emisoras de radio.	x
3	e) Se ha diseñado la banda sonora de un producto audiovisual y de un programa de radio, dando respuesta a sus requisitos comunicativos	x
CONTENIDOS		

Definición de sonido
 Características del sonido
 Aportaciones de la banda sonora al cine
 Características generales del lenguaje sonoro
 Factores que definen el lenguaje sonoro
 La palabra. LA VOZ. Producción de la voz. Taller de locución y dicción.
 La música. La BANDA SONORA. Análisis de BSO.
 El ruido o los efectos sonoros
 El silencio
 La producción de programas de radio
 Características del lenguaje radiofónico
 Los signos de puntuación y transición radiofónica

ACTIVIDADES		
6.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 3
6 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: Todos
6.2	Análisis de bandas sonoras	RA 3
3h	Análisis de materiales audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 3a, 3b y 3c
6.3	Montaje sonoro	RA3
2 h	Creación de un montaje sonoro con los elementos que definen el sonido	CE: 3e
6.4.	La escaleta de un programa de radio	RA3
2 h	Diseño y creación de una escaleta	CE: 3d
6.5.	Programa de radio	RA3
11 h	Diseño y grabación de un programa de radio	CE: Todos
6.6	Visionado de una película “muda”	RA 3
2 h min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: 3c
6.6.	Prueba teórica	RA 3
1h.	Quizziz	Todos

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
7	El tiempo fílmico y relación espacio/tiempo: el montaje	21
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Resuelve situaciones audiovisuales, aplicando técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y valorando los elementos que garantizan el mantenimiento de la continuidad narrativa y formal en una producción audiovisual.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se han valorado las consecuencias de la aplicación correcta o incorrecta de las técnicas de mantenimiento de la continuidad (narrativa, perceptiva, formal, de movimiento, de acción y de dirección, entre otras) a distintos relatos audiovisuales.	x
2	b) Se ha relacionado la funcionalidad narrativa y expresiva de los efectos y los signos de puntuación, así como su corrección técnica, con la transmisión comprensiva del mensaje en una producción audiovisual.	x
2	c) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad a la resolución de situaciones con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.	x
2	d) Se han diferenciado las aportaciones más significativas producidas en la evolución histórica de las teorías del montaje audiovisual.	x
2	e) Se han justificado las alternativas posibles en el montaje de un producto audiovisual, a partir de la valoración del tratamiento del tiempo, del espacio y de la idea o contenido.	x
2	f) Se han aportado soluciones creativas mediante la aplicación de los recursos expresivos del lenguaje a la resolución de diversas situaciones audiovisuales.	x
CONTENIDOS		
7.1 Definición 7.2 Estructurales temporales del relato 7.3 Manipulación técnica del tiempo 7.4 Signos de puntuación y transición 7.5. Definición de montaje 7.6. Perspectiva histórica del montaje 7.7. Tipos de montaje 7.8. La continuidad: el raccord		

ACTIVIDADES		
7.1	Explicación teórica de los contenidos	RA 2
8 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: Todos
7.2	Análisis de diferentes productos audiovisuales y montajes	RA 2
3h.	Análisis de un producto audiovisual donde se aplican los contenidos explicados.	CE: Todos
7.3	Montaje de secuencia	RA 1,2
4h	Realización del montaje de una secuencia, tiempo, espacio y contenido.	CE: 2c, 2b,
7.4	Visionado de productos audiovisuales y análisis y crítica	RA 2
2 h.	Visionado de distintos productos audiovisuales para realizar tareas de comentarios en el aula y desarrollar así el discurso público.	CE: 2b, 2e

7.5.	La continuidad	RA2
3h.	Grabación de una situación audiovisual de desplazamiento	CE 2ª, 2c y 2f
7.6.	Prueba teórica	
1h.	Quizziz	2d

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
8	La comunicación	6
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.	x
CONTENIDOS		
Definición de comunicación Tipos de comunicación El acto comunicativo en sí mismo Elementos del proceso comunicativo Dirección de la comunicación y barreras comunicativas Modelos de comunicación Efectos de la comunicación Los medios de comunicación de masas ▪ El cartel ▪ La prensa ▪ El cine ▪ La radio ▪ La televisión ▪ Internet Los receptores de los mensajes: las audiencias El mapa de la comunicación		

ACTIVIDADES		
8.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 1
4 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: 1f
8.2	Actividades de profundización	RA 1
2 h	En grupos de trabajo, realización de prácticas valorando actos comunicativos.	CE: 1f

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
	Evaluación extraordinaria	
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.	N
2	Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.	N
3	Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.	N
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.	N
5	Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
6	Realiza pruebas de selección de actores para obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.	N
7	Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
Todos	Las actividades versarán sobre todos los criterios de evaluación que no se hayan superado por el alumnado.	x
CONTENIDOS		
Se repasarán los contenidos no superados por el alumnado		
ACTIVIDADES		
1.	El alumnado hará las actividades que no hayan hecho o no hayan superado durante el curso.	RA Todos

5. Metodología de trabajo

a. Metodología

Este módulo se compone de siete sesiones semanales. Las primeras sesiones de la semana se dedicarán a explicar con contenidos conceptuales y procedimentales de la unidad. Las otras sesiones se dedicarán a realizar ejercicios sobre procedimientos aplicados de los contenidos explicados en las primeras sesiones. Estos ejercicios se pueden alternar con la sesión explicativa para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las sesiones restantes se realizarán trabajos desarrollo relacionado con los contenidos de la semana. El alumnado también visionará un largometraje que ayudará a ilustrar los contenidos de la semana.

Al final del trimestre, se realizará una prueba de aplicación de los contenidos tratados en la evaluación.

Como criterio troncal para todas las herramientas a utilizar en el proceso de enseñanza/aprendizaje, se establece que el aprendizaje ha de ser:

- * Comprensivo, deductivo y crítico buscando que el alumnado alcance sus propias conclusiones, sea capaz de aplicar ese conocimiento y el proceso para adquirirlo a su realidad, y todo ello con una predisposición permanente al análisis.
- * Basado en la combinación de la teoría y la praxis de un modo sistemático y constante.
- * En el caso de los ejercicios prácticos que se propongan, serán resueltos en clase por todos los alumnos, potenciando la puesta en común, la defensa de los trabajos realizados, la escucha crítica y la coevaluación.

Para ello se proponen como herramientas metodológicas de enseñanza/aprendizaje:

El trabajo en equipo, a través de agrupamientos flexibles en composición y tareas, como medio de poner en práctica compartida los conocimientos aprendidos o en fase de comprensión, sino también como oportunidad de desarrollar las competencias asociadas a la tarea en grupo.

- * Ejercicios de *role playing*, para que el alumnado ponga en práctica el desempeño de roles en el contexto de supuestos escenarios de la práctica profesional, incidiendo en la comprensión a través de esa asunción en primera persona de los roles propuestos.
- * Contemplación y escucha crítica, tanto de productos audiovisuales profesionales como de los trabajos y propuestas del propio alumnado.
- * Espacios de debate en los que se someterán a reflexión compartida temas contenidos o vinculados a las enseñanzas del módulo, con especial énfasis en aquellos que conecten con la actualidad.
- * Desarrollo de trabajos que fomenten, entre otros aspectos, la investigación, la creatividad, el análisis, la comprensión, el sentido crítico y la comunicación.
- * Fuentes documentales: Se pondrá a disposición del alumnado una bibliografía que complemente las explicaciones en el aula, que sirva de apoyo a la realización de trabajos y a la que se pueda acudir en adelante como fuente de ampliación de conocimientos.
- * Se recurrirá a Internet tanto en el aula como a la hora de desarrollar trabajos teóricos o prácticos.

Orientaciones pedagógicas

Este módulo profesional da respuesta a la necesidad del conocimiento procedimental transversal a varias unidades de competencia imprescindible para la aplicación de las funciones del lenguaje audiovisual y escénico en las producciones de cine, video y televisión, multimedia, artes escénicas, producciones musicales y eventos en general.

Las actividades en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

- Recursos expresivos del lenguaje audiovisual y radiofónico.
- Recursos expresivos para la construcción de bandas sonoras y montajes radiofónicos.

- Construcción de guiones audiovisuales, radio y espectáculos.
- Recursos expresivos del lenguaje escénico y escenografía.

b. Recursos y materiales tecnológicos

Para apoyar las clases, se utilizará también la plataforma Office 365 y los recursos que proporciona la misma con el objetivo de fomentar el uso de las tecnologías digitales. Para ello, todo el alumnado dispondrá de una cuenta institucional asociada a esta plataforma, que será utilizada como medio de comunicación online entre profesor/a y alumno/a, así como para la elaboración y/o entrega de actividades y/o pruebas de evaluación. Para llevar a cabo el desarrollo de las clases se cuenta con el material propio del aula, proyectores de transparencias, equipos de vídeo, DVD, televisor, ordenador y videoprojector. Para el desarrollo de las clases prácticas se cuenta con los equipos informáticos del aula de informática, así como con el software específico para producción audiovisual. Los alumnos deberán contar con un disco duro para uso individual, que utilizarán para el almacenamiento de las actividades realizadas y de los apuntes u otros materiales facilitados en las clases, evitando de ese modo el uso de papel.

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente. Para la docencia más práctica se utilizarán equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional. También se debe contar con un equipo de proyección de calidad adecuada y material videográfico variado como largometrajes, cortometrajes, spots publicitados, making of, ...

Aplicaciones y registros web

- App Kahoot para el móvil o similar.
- Aplicaciones y recursos 365 y Aulas virtuales proporcionados por la Consejería.
- Programas informáticos: Paquete Office, exploradores de Internet (CHROME, SAFARI, MOZILLA...), páginas web como Quizizz, redes sociales (Facebook), PREMIERE.

Aplicaciones o software y webs. Se debe indicar si requieren alta o suscripción (protección de datos).

c. Prevención de riesgos laborales

Figura en esta Programación Docente con la categoría de elemento actitudinal o competencial universal pero merece mención aparte como otro de los grandes ejes transversales de la acción de enseñanza/aprendizaje en este módulo. Hablamos de la adquisición de conocimientos, hábitos y prácticas en materia de prevención de riesgos, salud e higiene en el trabajo, a través de dos áreas de actuación:

El respeto de las pertinentes normas de seguridad e higiene en el desarrollo de la acción de enseñanza/aprendizaje en el centro y en su actividad diaria fuera de él, por ejemplo, el tiempo de estudio o de la elaboración de trabajos.

La promoción de una especial sensibilidad con respecto a la propia y ajena prevención, salud e higiene en el trabajo de cara a su futura actividad profesional, tanto la derivada del actual proceso de capacitación como de otros posteriores.

d. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia al Festival Internacional de Cine de Xixón (FICX).
- Charlas de profesionales del sector (on-line o presenciales).
- Elaboración de guiones para el interciclo con primeros cursos.
- Diseño de la puesta en escena como interciclo con el alumnado de ICT1.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 5%	1.2. Tipos de comunicación	1b	Ejercicio
	1.2. Análisis audiencias	1c	Ejercicio
	1.3.	Todos	Prueba teórica
	FORMACIÓN EN EMPRESA	1a	Informe de Evaluación de la Formación en la Empresa

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
2 20%	2.1. Análisis género cine documental	2a	Práctica
	2.2. Análisis cine Western y comedia	2a	Práctica
	2.3 Proyecto géneros tv	2a	Proyecto y presentación
	2.4. Análisis de imagen fija	2b, 2c, 2d	Práctica
	2.5. Análisis de imagen móvil	2b, 2c, 2d	Prueba práctica
	2.6. Tomas fotográficas con distinta composición	2e	Práctica
	2.7.	Todos	Prueba teórica
	FORMACIÓN EN EMPRESA	2f	Informe de Evaluación de la Formación en la Empresa

3 10%	3.1. Técnicas básicas de rea audiovisual	3a	Ejercicio -Salto de eje
	3.2. Técnicas narrativas	3c	Ejercicio - Desplazamiento de sujetos
	3.2. El montaje	3b, 3d, 3e	Prueba práctica
	3.3.	Todos	Prueba teórica

4 15%	4.1. Análisis banda sonora de fragmento audiovisual	4a, 4b	Ejercicio - Rúbrica
	4.2. Montaje sonoro	4c	Ejercicio - Rúbrica
	4.3. Programa de radio y guion radiofónico	4d, 4e	Práctica grupal
	4.4.	Todos	Prueba teórica

5- 7 20%	5.1. Análisis elementos escenográficos en fragmento audiovisual	5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f	Ejercicio - Rúbrica
	5.2. Análisis puesta en escena y desglose fotogramas	5a, 5b, 5c, 5d, 5e, 5f	Práctica conjunta ICT1= el reto de imitar.
	5.3. Análisis libreto puesta en escena	7e	Ejercicio - Rúbrica

	5.4. Análisis elementos escenográficos en obra escénica	7a, 7b, 7c, 7d,	Ejercicio - Rúbrica
	5.5. Escaleta de evento	7g	Ejercicio - Rúbrica
	5.6. Libreto a técnico	7f	Prueba práctica- RETO
	5.7.	todos	Prueba teórica

6 20%	6.1 Guion literario	6a, 6b, 6c, 6d	Ejercicio - Rúbrica
	6.2. Guion técnico	6e, 6f	Ejercicio - Rúbrica
	6.3. Story board stop motion	6e, 6f	Ejercicio – Rúbrica
	6.4. Secuencias interciclo	6b	Ejercicio
	6.4.	Todos	Prueba teórica

8 5%	8.1. Escuelas y movimientos e historia	8a, 8b	Prueba teórica
	8.2. Análisis elementos escenográficos en evento	8c, 8d, 8e, 8f, 8g	Práctica

5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5 % de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 12% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promueva.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
1	1) Reconoce la necesidad de uso de los recursos expresivos audiovisuales y escénicos para desarrollar un proceso de comunicación eficaz.	a) Se ha valorado qué es la comunicación y se han definido los diferentes tipos de comunicación.	x	
		b) Se han determinado los modelos de comunicación existentes para garantizar un proceso óptimo en la consecución de los objetivos comunicacionales.		x
		c) se han distinguido los efectos que los procesos de comunicación generan en el público o en la audiencia.		x

2	2) Valora los recursos expresivos utilizados en producciones audiovisuales, relacionando sus características funcionales con la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	a) Se ha especificado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales, a partir de su visionado y análisis.		x
		b) Se han valorado las características expresivas de la imagen fija y móvil y sus cualidades plásticas, funcionales, semánticas y sus técnicas en composiciones fotográficas y en productos audiovisuales.		x
		c) Se han valorado las consecuencias comunicativas que la utilización formal y expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos introducen en la resolución de diversas situaciones audiovisuales.		x
		d) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de los conceptos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y los movimientos interno y externo de los planos, con la interpretación del relato audiovisual.		x
		e) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición aportan respecto a la comprensión e interpretación, por parte del		x

		espectador o de la espectadora, de distintas escenas encuadradas.		
		f) Se han valorado las consecuencias comunicativas resultantes de la aplicación de distintas técnicas de manipulación a mensajes de imagen fija y audiovisual.	x	

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

*Pendiente de revisión por el Departamento de Orientación. Actualización al Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.